

HONORABLE SENADO:

Vuestra **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología** y de **Presupuesto y Hacienda**, han considerado el Proyecto de Ley, contenido en el Expediente N° 9285, del que es autor el Señor Senador Panozzo, por el que se integra al Sistema Educativo de la Provincia de Entre Ríos, la asignatura “Proceso Histórico y Contemporáneo de las Culturas y Pueblos originarios de América y Argentina en el contexto de la Historia Universal”; y, por las razones que dará su miembro informante aconsejan su aprobación con las modificaciones introducidas.

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Consejo General de Educación, contemple la posibilidad de integrar al Sistema Educativo Provincial, la asignatura “Proceso Histórico y Contemporáneo de las Culturas y Pueblos originarios de América y Argentina en el contexto de la Historia Universal”, como contenido para todos los niveles educativos de la Provincia.

PARANA, Sala de Comisiones,

Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

PANOZZO, José Luis

CHESINI, Osvaldo

SCHEPENS, Carlos

RUIZ, Rubén

FIRPO, Victorio

TALEB, Raúl

Comisión de Presupuesto y Hacienda

GAITAN, Santiago

MELCHIORI, Eduardo

VITTULO, Hernán

CHESINI, Osvaldo

SUAREZ, Aurelio

DIAZ, Horacio

ARLETTAZ, Oscar

RUIZ, Rubén

FIRPO, Victorio

AH.

GHIRARDI, Jorge